

SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO DIEZ, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2005. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OROZCO SANDOVAL Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS JOSÉ CORTÉS NAVARRO Y FERNANDO ANTERO VALLE.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. Señoras y señores Diputados, se abre la sesión, solicito a la Secretaria de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIA. ROMERO CONTRERAS. Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día. Sesión número diez de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Período de Receso del Segundo Año del Ejercicio Constitucional. Orden del Día. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número nueve de la Comisión Permanente, celebrada con fecha 29 de agosto del año 2005. **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Presentación de dos dictámenes elaborados por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales relativo a esta: Primero, la reforma de diversos artículos del Código Electoral para el Estado de Colima; del Código Penal para el Estado de Colima; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como de su Reglamento. Dos, a la Ley Estatal de Sistemas de Medios de Impugnación en materia Electoral, acompañado los citados documentos de solicitud para convocar a Sesión Extraordinaria; **VI.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal para autorizarlo a que se constituya en aval del municipio de Coquimatlán Colima. **VII.-** Convocatoria a Sesión Extraordinaria y **VIII. .-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL Esta a consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Si no hay intervenciones, solicito a la Secretaria recabe la votación económica correspondiente del orden que acaba de ser leído.

DIP. SRIA. ROMERO CONTRERAS. Por instrucciones del Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone. Favor de hacerlo en la forma acostumbrada. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. Lista de presentes Dip. José Antonio Orozco Sandoval, Dip. Jessica Lissette Romero Contreras, el de la voz, Dip. José Cortes Navarro, Dip. Luis Ávila Aguilar Dip. Margarita Ramírez Sánchez, Dip. Armando González Manzo. Le informo Diputado Ciudadano Presidente que se encuentran la totalidad de los integrantes de Comisión Permanente.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y público asistente, ponerse de pie para proceder a la declaración de instalación de esta Sesión. En virtud de existir quórum legal, siendo las 17 horas con 33 minutos del día 29 de Agosto del año 2005, declaro formalmente instalada la sesión. Pueden sentarse. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión número nueve de la Comisión Permanente celebrada el día 29 de Agosto del presente año.

DIP. SRIA. ROMERO CONTRERAS. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. Esta a la consideración de la asamblea el acta que acaba de ser leída. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Al no haber intervenciones solicito a la Secretaría recabe la votación económica del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIA. ROMERO CONTRERAS. Por instrucciones de la Presidencia, se le pregunta a las señoras y señores diputados en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída, favor de hacerlo levantando su mano Le informo Diputado Presidente que es aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta que fue leída. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la Síntesis de Comunicaciones recibida en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. ANTERO VALLE. SESION DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO DIEZ CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Circular número 34 de fecha 28 de julio del año en curso, enviada por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Oaxaca, a través de la cual informan la elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de agosto.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 35 de fecha 28 de julio del año en curso, enviada por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual informan de la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 14, segundo párrafo y 22 primer párrafo, y se deroga el cuarto párrafo del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se toma nota y se archiva.

Circular número 36 de fecha 28 de julio del año en curso, enviada por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual informan de la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el único párrafo y se adiciona un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII del artículo 76; y se reforma la fracción I del artículo 105, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se toma nota y se archiva.

Circular número 37 de fecha 28 de julio del presente año, enviada por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual comunican de la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto al que se adiciona un párrafo tercero a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número SHA-122/05 de fecha 29 de agosto del año en curso, suscrito por los CC. Lic. Nabor Ochoa López y Miguel Salazar Abaroa, Presidente y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., mediante el cual informan la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 22, 28, 55, 57 y 86 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.- Se toma nota y se archiva. Colima, Col., 29 de agosto de 2005

PDTE. OROZCO SANDOVAL Si algún diputado desea hacer una observación a la síntesis que acaba de ser leída, al no haber observaciones, conforme al siguiente punto del orden del día, informo a ustedes señores Diputados que la Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Hacienda y Presupuesto, hicieron llegar a esta Presidencia los dictámenes relativo a la reforma de diversos artículos del Código Electoral para el Estado de Colima; del Código Penal para el Estado de Colima; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como de su Reglamento, así como el relacionado con la Ley Estatal de Sistemas de Medios de Impugnación en materia Electoral, y el relacionado con la iniciativa del Ejecutivo para autorizarlo a que se constituya en aval del municipio de Coquimatlán. Acompañados los citados documentos de solicitud para convocar a sesión extraordinaria en la que se discutan y aprueban en su caso, por lo que en base a lo anterior, se propone a ustedes señoras y señores Diputados, la propuesta de convocar a sesión extraordinaria para el día de mañana 30 de agosto del presente año a partir de las 12 horas. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Al no haber intervenciones solicito a la secretaría recabe la votación correspondiente de la propuesta anterior de convocar a Sesión Extraordinaria en el día y hora descritos.

DIP. SRIA. ROMERO CONTRERAS. Por instrucciones de la Presidencia, se le pregunta a las señoras y señores diputados en votación económica si se aprueba la propuesta anterior, favor de hacerlo de la forma acostumbrada. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. OROZCO SANDOVAL. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, instruyo a la secretaría a que convoque a todos los integrantes de esta esta LIV Legislatura para que el día y hora indicados, debiéndose asentar en el citatorio correspondiente los asuntos a tratar en la misma. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día 29 de agosto del año dos mil cinco, se declara clausurada la presente sesión. Muchas gracias. Corrigiendo. Se clausura la presente sesión, siendo las diecisiete horas con 40 minutos.